CONTRALORÍA SOCIAL DE LA INSTANCIA EJECUTORA, 2017

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA

(PFCE) 2016

Conforme a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social, la Contraloría Social constituye una práctica de transparencia, de rendición de cuentas y se convierte en un mecanismo para los beneficiarios, para que de manera organizada verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a diferentes Programas Federales.

* **Documentos**
  + Esquema
  + Guía Operativa
  + Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS)
  + Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) (Será el PETCS validado por la CGUTyP)
  + Síntesis de las Reglas de Operación del PFCE
* **Formatos**
  + Minuta de Reunión
  + Acta de Registro del Comité de Contraloría Social
  + Acta de Sustitución de un Integrante del Comité
  + Solicitud de Información
  + Informe de Intervención Inicial
  + Informe de Intervención Intermedia
  + Informe de Intervención final
  + Cédula de Quejas y Denuncias
* **Manuales**
  + Manual de Usuario del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) para Instancias Ejecutoras
* **Marco Normativo**
  + Ley General de Desarrollo Social
  + Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social
  + Lineamientos Para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, 28-Octubre-2016
  + Reglas de Operación del PFCE 2016, diciembre de 2015
* **Otros**
  + Tríptico de Contraloría Social de la CGUTy P
  + Material de difusión de la Instancia Ejecutora ( Pendiente )
* **Quejas y Denuncias**
  + Atención Ciudadana de la Secretaría de la Función Pública (SFP)
  + Atención de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP)
* **Informes**
  + Informe de Intervención Inicial (requisitado)
  + Informe de Intervención Intermedia (requisitado)
  + Informe de Intervención final (requisitado)
* **Directorios**
  + Instancia Normativa
  + Instancia Ejecutora (Datos del Responsable de Contraloría Social y miembros del Comité de Contraloría Social)
  + Responsables de la Contraloría Social en el Órgano Estatal de Control (OEC)

​

**Enlace de la Contraloría Social del PFCE:**

​

Dra. Lina Morales Acosta

Contralora

(669)1800696

*"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".*